AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Área de Gestión, Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**53/15**
Fecha:	**14-08-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dª. ISABEL ÁLVAREZ OSUNA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día catorce de agosto de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

SÉPTIMO.- 66/15.- OBRA DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA DEL CRISTO DE GRACIA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de OBRA DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA DEL CRISTO DE GRACIA, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	CONSTRUCCIONES FINDESA, S.L.	COMPLETA
2	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	"
3	TOPOINGENIA, S.L.	"
4	CREUR, S.L.	"
5	CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA, S.L.	"
6	SEPISUR XXI, S.L.	"
7	FAJOSA, S.L.	"
8	GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	"
9	MALAGUEÑA FORESTAL, S.L.	"
10	INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES 2000, S.L.	"
11	GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.	"
12	JIBAGA, S.L.L.	"
13	CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	"
14	CONSTRUCCIONES GRANADAL S.L.	"
15	HORMIGONES ASFÁTICOS ANDALUCES, S.A.	"
16	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	"
17	CONSTRUCCIONES ERVEGA, S.A.	"

Código Seguro de verificación:i+1P9PI+1W9KiNAsaNlTAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Teresa Alvarez Osuna		FECHA	17/08/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	i+1P9PI+1W9KiNAsaNlTAQ==	PÁGINA	1/2

i+1P9PI+1W9KiNAsaNlTAQ==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**53/15**
Fecha:	**14-08-15**

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
18	OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	COMPLETA
19	CARMOCON, S.A.	“
20	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	“
21	J. CAMPOAMOR, S.A.	“
22	URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	“
23	LAYMA EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	“
24	CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	“
25	CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	“
26	VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	“
27	ALVAC, S.A.	“
28	HELOPAV, S.A.	“
29	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	“
30	CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L.	“
31	GRUPO CUBARGE, S.L.U.	

Todas las entidades licitadoras presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Se acuerda fijar la apertura de sobres “B” para el próximo día 17 de agosto de 2015, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a catorce de agosto de dos mil quince.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Isabel Álvarez Osuna
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:i+1P9PI+1W9KiNAsaNlTAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Teresa Alvarez Osuna		FECHA	17/08/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	i+1P9PI+1W9KiNAsaNlTAQ==	PÁGINA	2/2

i+1P9PI+1W9KiNAsaNlTAQ==